

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 6 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.851

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 26 de Noviembre de 1910

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología.

Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 16 de Diciembre; hospedándose en el Hotel de las Dos Naciones; y en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre; en la fonda de Francisco Gramados.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

23 de Noviembre.

Estamos para clausurar la Exposición de Bellas Artes, que no ha merecido grandes honores de la crítica. Con aquel motivo dará mañana en el Palacio de Cristal del Retiro un concierto la Sinfónica de Madrid. Hoy han explicado una conferencia los señores Tapia, García Sánchez y Veguía, y ha hecho caricaturas de las señoras y señoritas presentes el notable dibujante señor Sancha.

No ha estado mal el epílogo; pero la obra, en conjunto, ha dejado mucho que desear. Pocos pintores de los célebres han concurrido á la Exposición; lo mismo puede afirmarse con respecto á los escultores, y de los arquitectos no se diga. Los artistas noveles no han presentado nada que anuncie una nueva estrella en el cielo del Arte. Las medianías, conocidas ya, casi no han señalado ningún progreso, exceptuando unos pocos pintores cuya personalidad se afirma y cobra más relieve cada año que pasa.

En general, hemos visto un decadentismo y un amaneramiento lastimosos; alejamiento de la realidad; fíjeras; propensión á reproducir tipos y asuntos que no importan al público de nuestro tiempo. Estos artistas del pincel y de la gradina son, como otros varios de la pluma y de la palabra, unos pobres solitarios metidos en sus torres ebúrneas, que no se dan cuenta de su época ni de las luchas sostenidas entre las multitudes, ya por conquistar un ideal, ya por disputarse la vida en combates con la miseria cuerpo á cuerpo.

Digno remate es, por tanto, de esa Exposición vacua un poco de música y otro poco de oratoria. El viento se lo llevará todo, y habremos pasado el rato agradablemente, que es lo que se deseaba conseguir.

De política general, diremos lo mismo; macho anuncio, mucha petición de huecos para instalaciones, mucho cuadro y muchas figuras más ó menos escultóricas, y pare usted de contar. Los autores famosos han presentado unos estudios de poca importancia, que tenían arrinconados; los noveles, como D. Dalmacio, no anuncian ninguna estrella de primera magnitud; las medianías siguen siendo tan medianías como en otras Exposiciones bienales (á quinquenales no llegan las políticas nunca), y sólo se han distinguido dos ó tres excepciones, de cuyos nombres no me acuerdo ó no me quiero acordar.

Eso sí, la primera medalla se la ha ganado Canalejas. No hay quien le meta mano á ese gran pintor de nuestras costumbres políticas y de nuestros asuntos histórico-sociales. ¡Hermosa factura, brillante colorido, toques oportunos, mucho verismo, y la composición, ¡oh, la composición es una composición de lugar!

El cuadro de más efecto, el de los setenta y cinco millones á cobrar en setenta y cinco años; la escultura mejor sacada de puntos y más concluida, que merece colocarse en el Barranco del Lobo, la fi-

gura de la Paz, mirando á Ceuta. ¿Quién diablos le habrá servido de escalpeño á D. José? ¿Francia? ¿Inglaterra? ¿Alemania? Que la ha sacado bien de puntos se comprende sabiendo que ha luchado con diplomáticos moros. ¡Es un hombre con mucha suerte y mucho saber!

Y todavía nos prepara un cuadro decorativo como foado de la apoteosis final: el triunfo completo de la Democracia: cielo sin nubes, con el Sol lanzando rayos, y el árbol de la Libertad lleno de pajaritos canoros.

Como obra de carrerajería, la ley del candado. Desde el siglo XV, no se había visto otra igual. Renacimiento puro, de la mejor época. Con tanta suerte, tanto saber y tanto acierto, se ha ganado D. José las simpatías de unos, la benevolencia de otros, nadie le chista y todos le dejan hacer.

Lástima que la genticilla baja de Madrid descomponga el cuadro y la reunión con sus fechorías. Se da cada puñalada que tiembla el Credo. Y no respeta la propiedad. Los discípulos de Caco, Monipodio y el Sacamantecas andan revueltos y desatentados por la Corte estos días. Y estas noches también. No les avergüenza ni la Luna, que es ahora tan clara como Soriano cuando interrumpe en el Congreso.

Si las gestiones del señor presidente de la Cámara popular tienen buen resultado —que lo tendrán seguramente—, muy pronto disfrutarán los diputados unas dietas de cinco duros por sesión. Y será de ver más adelante, cuando se hagan elecciones generales, cómo se cotizan los votos en los distritos, porque el cargo honorífico de representante popular, se habrá transformado en substanciosa prebenda, y si hasta hoy, siendo puramente honorífico y gratuito ha motivado pujas como en una subasta, que no ocurrirá el día en que se haya convertido en momio.

Con esto será mayor el número de aspirantes á candidatos, pues 25 pesetas por sesión constituyen un buen remiendo para las fortunas averiadas, y habremos conseguido moralizar las elecciones, según los altos principios que informan el derecho constitucional novísimo, quedando á la par con los ingleses.

Pero si esto se consigue, no habrá sido sin sacrificar los caramelos, los infinitos caramelos que consumían los diputados, sus respetables familias y amigos á costa de la nación. No quiero equivocarme: seiscientos mil y pico de pesetas nos costaba anualmente esa deliciosa golosina. También se les privará del uso del papel de carta y supongo que de la franquicia postal.

No es que llegase la sangre al río con eso de la franquicia en cuanto hace relación á los señores padres de la patria; mas no es un secreto para nadie que se estaba colando medio Madrid en el buzón del Congreso sin el sellito correspondiente. Digo colándose estaba y colándose continúa. Por eso me parece muy bien que el señor conde de Romanones coloque las cosas en su sitio. Quien quiera caramelos que los compre; quien desee escribir á su novia, pague un sello de quince, ó de diez si la novia reside en el interior.

Y los señores diputados, con sus dietas. Visto el asunto por otro aspecto, pues todo en este mundo tiene su cara y su cruz, es muy posible que esos cinco duros influyan en la ética parlamentaria. Y sobre todo, así podrán venir á las Cortes muchos representantes de las clases desheredadas, los cuales se veían imposibilitados para ello, por no tener con que subvenir á sus necesidades ni menos á los lujos inherentes á la Diputación.

Coincidiendo con los aspirantes á dietarios, han pedido los ordenanzas segundos de Telégrafos que se les suba el sueldo á 850 pesetas anuales. La comisión del Senado los recibió muy bien y ellos

salieron satisfechos. No se puede desear más. Yo suplico á los queridos amigos que tengo en esa comisión, un poco de benevolencia para los ordenanzas segundos. Puesto que estamos en vena de facilitar medios de vida á los señores diputados y á otras clases altas, hagamos lo mismo con los ordenanzas segundos. Ochocientas pesetas anuales no son una barbaridad de pesetas, y la vida está muy cara en toda España. ¡Digo yo!

Aquí menudean las muertes por hambre. La última víctima conocida ha sido una pobre mujer. Por fortuna no ha muerto. Fué oportunamente asistida en la casa de Socorro y conducida al Hospital, para que se restablizca. Pero, ¿y luego? ¿Y antes todas las personas atacadas de miseria permanente, cuya desgracia no sale á flor y se van muriendo poco á poco en un absoluto desamparo? He aquí el problema, el formidable problema social, insoluble mientras no se toque á la raíz, á los seculares vicios de organización que le sirven de fundamento.

Varios filósofos y redentores de guardarropa señalan, más ó menos directamente, un camino á los desfallecidos hambrientos: robar. Pero eso está contraindicado por las leyes y, además, es un oficio para el cual se necesitan fuerzas, ingenio y práctica, que no tienen los llegados al último extremo. Menudean estos días los hurtos y los robos en Madrid; mas los autores no son hambrientos, sino viciosos y profesionales de ese arte ó ciencia. Y aún así se exponen á que los coja la autoridad (suele ocurrir cañucando), y á dormir en chirona entre animalitos sucios y moléstos.

Lo mejor es que nos suban el sueldo á todos, ó que nos pongan á dieta, como á los señores diputados.

ARGOS.

A MI MADRE

II

¡Madre del alma! Si á vivir volvieras y me vieras luchar constantemente, con presenciar mis penas solamente, estoy seguro que otra vez murieras. El hombre, madre, no es un sér malvado que hace mal por sistema, por hacerlo; en vez de odiarlo, hay que compadecerlo, porque es sólo un iluso, un obcecado que al salpicar con cieno á un semejante, se rie al verlo así lleno de lodo, y no comprende que del mismo modo ensuciara otro hombre su semblante; así resultará que, equivocados, salpicados de cieno cuerpo y alma, vivimos con baldón, faltos de calma, haciéndonos la guerra y enlodados. Mas yo no debo hablarte de esto, no; tú el mundo, de seguro, conocías, y por el mundo no han pasado días, que el progreso á cambiarle no acertó. Conociéndole tú, me aconsejastes que le amara, tu orden fué cumplida; sin duda, madre, tú, nunca, en la vida con vil cieno á ninguno salpicastes. Si, dejemos al mundo. Estos momentos que á solas con tu amada sombra gozo, puedo hablarte sin miedo, sin rebozo, pues, de seguro, lees mis pensamientos. Tu espíritu á mi vida siempre unido me ha seguido do quier constantemente, ha dado luz á mi dormida mente, al camino del bien me ha conducido, me ha hecho distinguir la realidad del engaño traidor y la falsía, me enseñó á conocer la hipocresía y la ruindad del mundo corrompido. Cuando he reído tu también reistes, cuando he sentido penas has llorado, en la tribulación me has consolado mis impetus de jóven contuivistes. Solo en el mundo sin que nadie ansioso fijara su atención en mi desgracia, de brutal burguesía y de teocracia cercado por do quier vivi afanoso; y cuando negro el porvenir veía y la suerte su apoyo me negaba,

á mis solas, llorando, te evocaba y tu me aconsejabas, madre mía, A nadie interesó mi educación, nadie del bien me dirigió en la senda, ninguno á mis instintos puso rienda, nadie me dió cariño ni instrucción. Cual flor que en campo agreste nace sola rodeada de espinos y maleza siempre privada por naturaleza de lucir su perfume y su corola, así crecí y así vivi aherrojado; yo, solo, á gusto mío, tracé el camino luchando con mi triste y negro sino que en mi sér se cebaba despiadado. El camino del mal pude elegir, pues ni el más leve obstáculo encontraba, y en cambio de él fui, pues me acordaba de lo que hablastes antes de morir. En todo he procurado complacerme y prueba que en mi afán te he complacido es que al llamarte á mí siempre has venido y me has hecho afrontar la adversa suerte. Descansa en paz; descansa, madre, pues te seguiré adorando hasta que muera y al llegar á ese trance, en otra esfera á buscar tu alma irá la mía. Y en celestial é indisoluble lazo nuestros espíritus volarán unidos por lugares ó sitios bendecidos adonde reina el bien sin embarazo. Y desde allí, nuestros deseos prólijos uniremos ¡oh madre! contra el mal para salvar la sociedad mundial y hacer buenos y honrados á mis hijos.

A. GALLARDO GALVEZ.

Para "La Coalición,"

Nunca pusimos en duda la autenticidad del telegrama que los Sres. Vázquez y Osorio dirigieron al diputado Sr. Soriano —y cuyo texto nos parece que no era igual al que inserta *La Coalición*— comunicándole que una comisión del Ayuntamiento que iba á marchar á Madrid y presidía el alcalde, para gestionar el despacho de asuntos que interesan al Municipio, podía informar al gobierno acerca del asunto de Laureano López, lo que hemos dicho, y repetimos hoy, es que *La Región* no publicó tal telegrama.

Las palabras que, contestando á un artículo nuestro, escribe *La Coalición* en su número del 23, nos hacen sospechar dos cosas: primera, que el colega estaba bien persuadido de que no fué *La Región Extremeña*, sino otro periódico, quien insertó el telegrama; y segunda, que á *La Coalición* le convino, al dirigir sus fuegos contra el alcalde, el afirmar que el pecaminoso despacho había aparecido en las columnas de *La Región*. Una travesura como otra cualquiera.

En sesión pública celebrada por el Ayuntamiento desmintió el Sr. Osorio, competentemente autorizado, que el señor Robles hubiese hablado con el señor Soriano; ese mismo mentis lo han dado *Las Noticias* y *La Región*; pero esto á *La Coalición* no le parece bastante: imitando al *Nuevo Diario*, quiere que el señor Soriano diga que no ha conversado con él sobre el asunto del sastre, el alcalde Sr. Robles, ó que éste publique un comunicado rectificando manifestaciones del Sr. Soriano.

Tal pretensión tendría razón de ser si el batallador diputado radical hubiera dicho que el Sr. Robles le había dado informes acerca del asunto del sastre. ¿Pero ha hecho tal afirmación el Sr. Soriano? No: léase *El Diario de sesiones* y no el extracto que publicó *España Nueva* y copia *La Coalición*, y se verá que el diputado referido dijo una cosa diferente de la que indica nuestro colega local, siquiera lo hiciese con cierta habilidad, para causar más efecto.

Pero supongamos por un momento—conste que es una hipótesis y que es falso, falsísimo que el alcalde de Badajoz hablara con el Sr. Soriano del asunto del sastre;—supongamos, repetimos, que el Sr. Robles hubiese visto en el Congreso al Sr. Soriano y que á requerimientos de

éste hubiera manifestado que Laureano López era un hombre inofensivo, aficionado a tomar copas é incapaz de mezclarse en conspiración alguna; merecería por eso el Sr. Robles que se le tachase de desleal, como lo hace el colega, coincidiendo con el *Nuevo Diario* en el propósito de ver si el Gobierno destituirá al alcalde? No; eso revelaría que el Sr. Robles, sin olvidar que es alcalde de real orden, no olvidaba tampoco que el cargo de concejal lo debe al sufragio y que se consideraba obligado á interesarse por la suerte del sastre, por hallarse convencido, como lo estaba todo Badajoz, de que aquél era inocente; eso revelaría algo muy humano y que enaltecería al Sr. Robles.

A nosotros, la verdad, no nos ha extrañado que el periódico conservador albarrista trabaje una vez más para que el Sr. Robles deje la vara ó se la quiten; pero nos ha sorprendido que *La Coalición*, aun cuando es notoria la enemiga de este periódico contra el Sr. Robles, haga, porque al corresponsal del *Noticiero* se le ocurrió dar una noticia falsa, igual maniobra que el *Nuevo Diario*.

Creámos *La Coalición*: nos duele el ver la frecuencia con que sus críticas en todo lo que se refiere al alcalde y á la mayoría del Ayuntamiento, coinciden con las del *Nuevo Diario*. ¿No ha de dolernos tratándose de un periódico que se denomina republicano progresista?

Claro es que él puede juzgar las cosas con el criterio que mejor le parezca, sin importarle que éste, en pocas ó en muchas cuestiones, coincida con el del *Nuevo Diario*; pero puede estar seguro de que sus campañas solo las aplauden los mauristas y alguno que otro amigo incondicional.

Nosotros, al revés que *La Coalición*, hemos de seguir trabajando para que la gente reaccionaria no vuelva á dominar en la casa del pueblo.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antitarral Rosolló.—Farmacias y droguerías.

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el primer teniente de Alcalde D. Isidoro Osorio, concurriendo los concejales Sres. Merino, Martínez de la Riva, Lorenzo, Belenguier, Gómez Ruiz, Lledó, Alba, Arroyo, Cortés, Blanco, Vázquez, Martínez Rodríguez, Cuello, Joven é Hidalgo.

Se lee y es aprobada el acta de la anterior.

Se aprueba también un expediente de lactancia, después de hacer algunas indicaciones los Sres. Vázquez y Merino.

Se aprueban también algunos expedientes sobre inclusión en el padrón de pobres.

Se concede licencia por un mes al médico de la Beneficencia municipal D. Manuel Cano, habiendo hecho la indicación el Sr. Vázquez, de que en otros casos que ocurran, debe pedirse informes, según previene el reglamento del Cuerpo, al jefe del mismo.

Pasa á la Comisión de Instrucción pública, según propuso el Sr. Blanco, un oficio de D. José Martínez García.

Se aprueba un informe de la Comisión de beneficencia, acerca de un oficio de la Inspección provincial de Sanidad.

Se dá lectura de una proposición de los concejales conservadores y regionalistas, para que el Ayuntamiento acuerde protestar de manifestaciones hechas en el Congreso por el diputado Sr. Soriano.

El Sr. Martínez de la Riva la apoya en breves palabras.

El Sr. Vázquez formula ctra de no ha lugar á deliberar, fundándose en que la de los conservadores y regionalistas es inoportuna.

El Sr. Martínez de la Riva dice que verbalmente fué presentada en el cabildo anterior, pero como la presidencia estimó que no podía recaer acuerdo sobre ella, por no estar incluida en el orden del día, ha habido precisión de formularla por escrito, antes de extenderse las papeletas de convocatoria para este cabildo.

El Sr. Vázquez afirma que hubo tiempo sobrado para presentarla por escrito á fin de que fuese comprendida en el orden del día para la sesión del viernes anterior.

El Sr. Martínez de la Riva dice que el Sr. Vázquez ha hablado habilidosamente del punto que se discute, pero que si la proposición no se formuló por escrito fué

porque no se creyó, dada la cortesía de la presidencia, que ésta se negase á que se tratara la cuestión y recayese acuerdo.

El Sr. Martínez Rodríguez manifiesta que se halla en un todo conforme con lo expuesto por el Sr. Vázquez; que es innegable el disgusto que existía en el vecindario por la situación en que se encontraba el sastre Laureano, y que si hubiera sido posible que éste se trasladase á Madrid para que lo viesen en el Congreso, los diputados se hubiesen convencido de que era una persona incapaz de realizar el hecho que se le imputaba. Recuerda el interés que él y sus amigos han revelado en todo lo que se refiere á la guarnición de esta capital.

El Sr. Blanco alude á lo que se ha publicado en el *Diario de Sesiones*.

El Sr. Martínez Rodríguez habla de la carta dirigida por el Sr. Pidal á los diarios de esta localidad, de la que se deduce que no hay motivo para formular la protesta que indica la proposición.

El Sr. Martínez de la Riva dice que él se atiene á lo publicado en el *Diario de las Sesiones de Cortes*.

Vázquez refuerza sus argumentos para demostrar que no procede resolver sobre la proposición.

Se pone á votación el punto que se discute, y por 10 votos de los conservadores y regionalistas contra seis de los republicanos, se acuerda que ha lugar á deliberar.

Se pone al debate la proposición.

El Sr. Vázquez la combate, alegando, en primer término, que para saber si hay ó no motivo para protestar de las palabras del diputado Sr. Soriano, hay que ver el texto oficial, y que no conociéndose éste, no debe el Ayuntamiento tomar acuerdo sobre la proposición; que la prueba de que no existe motivo para la protesta, la ofrece el hecho de que el diputado por la circunscripción Sr. Albarrán, que oyó las palabras del Sr. Soriano, no hizo sobre ellas objeción alguna. (El público aplaude, el presidente agita la campanilla y recomienda á aquél que no haga ninguna clase de manifestaciones. Algunos ediles conservadores muestran su disgusto por esos aplausos, pronunciando algunas frases.)

El Sr. Vázquez insiste, refiriéndose al testimonio de personas que asistieron á la sesión celebrada por el Congreso el día 14, que el Sr. Albarrán asistió á ella, encontrándose cerca del Sr. Soriano. (Nuevos aplausos.)

Desde la tribuna de la prensa un redactor del *Nuevo Diario* dice que el señor Albarrán estaba enfermo. El presidente previene á aquél que guarde silencio é igual prevención hace al público, anunciando que si no guarda compostura, hará que se desaloje el salón.

El Sr. Martínez de la Riva manifiesta que del público forma parte un empleado municipal.

Este contesta á voces que él ha guardado silencio. El presidente da orden para que se le haga salir del salón.

El Sr. Vázquez manifiesta que el señor Soriano, haciéndose cargo de una interrupción del Sr. Pidal, pronunció las siguientes palabras:

«Yo no he dicho nada respecto á la guarnición de Badajoz. Sólo me he referido al caso concreto del reglamento que ha sido condecorado y digo que con ese motivo hay allí algún disgusto.»

Agrega el Sr. Vázquez que aclaradas de ese modo por el Sr. Soriano las palabras que antes había pronunciado, ya no existe motivo alguno para la protesta que indica la proposición, con la cual se dirige una censura al Sr. Albarrán, quien nada dijo acerca de lo expuesto por el Sr. Soriano.

El Sr. Merino pide la palabra para exponer que el debate se desvía del curso que debe llevar. Defiende al Sr. Albarrán diciendo que como éste estaba en Madrid desde bastantes días antes del 14, podía ocurrir que no estuviese bien enterado de los sucesos que aquí ocurrieron y de lo que con ellos se relacionara.

El presidente manifiesta que se procederá á votar la proposición: que ha leído, no el *Diario Oficial de Sesiones*, corresponsal al día 14, que aún no se ha recibido aquí, sino el extracto oficial de la de dicho día, y que en él constan las palabras que ha leído el Sr. Vázquez: que por lo tanto entiende que la proposición no se halla justificada; pero que como sus firmantes, al ver que están en mayoría por la ausencia de varios ediles, se empeñan en que se vote, deduce que se persigue con ello un fin político; y que por

eso él, y cree que lo mismo harán los demás republicanos, votará en contra, aun- más reiterando que el grupo á que pertenece ha revelado cuando menos tanto interés como los monárquicos en favor del ejército y especialmente de la guarnición de esta capital.

Se vota nominalmente la proposición y es aprobada por 10 votos de los concejales conservadores y los regionalistas, contra 6 de los republicanos.

El Sr. Vázquez anuncia dos proposiciones para la sesión próxima; una de protesta contra el proceder del Sr. Albarrán (D. Arcadio) en la sesión del 14, y otra de protesta contra el Sr. Pidal por manifestaciones que ha hecho recientemente en el Congreso.

La sesión terminó cerca de las ocho y media.

Manifestaciones de desagrado

Al salir de la sesión de anoche los concejales conservadores y los regionalistas, fueron objeto de manifestaciones de desagrado por parte de varias de las personas que se encontraban cerca del palacio municipal.

Con tal motivo, entre esas personas y algunos de los partidarios de aquéllos, se cruzaron frases gruesas y salieron á relucir navajas; pero merced á la intervención de los agentes de la autoridad, la cosa no tuvo consecuencias.

La policía acompañó hasta su domicilio á dos de los concejales referidos.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy Célestins** (riñones), **Vichy Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Anuncio

No habiéndose recibido en esta Comandancia hasta la fecha las armas intervenidas por fuerza de la misma durante el mes anterior, y existiendo en esta dependencia considerable número de armas que á pesar del tiempo transcurrido no se hayan celebrado por los Juzgados municipales respectivos los correspondientes juicios, queda por tales causas en suspenso la subasta de aquéllas que el día primero del próximo mes de Diciembre había de celebrarse en la casa cuartel que ocupa la Guardia civil en esta capital.

Lo que se hace saber por medio del presente anuncio, para general conocimiento.

Badajoz 25 Noviembre 1910.

Café «La Estrella»

CONCIERTO PARA HOY

- A las dos y media:
 - 1.º Preludio.
 - 2.º «Ernani» Conjura.
 - 3.º Pregón de las flores.
- A las nueve y media:
 - 1.º Sinfonía
 - 2.º «Fausto» fantasía.
 - 3.º «El método Gorriz».
 - 4.º «La Dolores» Jota.

Regreso

En el rápido de ayer regresó de Madrid el general D. José Macón.

Según noticias, personas allegadas al mismo, desmienten la noticia dada por varios periódicos de Madrid y de esta capital, de que el referido general ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra y con el subsecretario.

Se conspira!

Quedó al descubierto la burda comedia de la conspiración en Badajoz; no obstante lo cual, un Diputado extremeño, neo por más señas, afirma en el Parlamento que aquí se conspira. Sin duda el Diputado aludido tomó por base de sus erróneas afirmaciones, la única conspiración que aquí se tramó para dar al traste con la fama del café torrefacto «Las Tres Estrellas» única conspiración de que nosotros tenemos noticias.

Servicio telegráfico

Madrid 26 (2.º30).

Los marineros del Brasil

Aun cuando en los primeros momentos se consideró como un canard la noticia de que se habían sublevado los mari-

neros brasileños pertenecientes á la escuadra surta en Montevideo, dicha noticia se ha confirmado.

La sublevación no tiene carácter político y se atribuye al disgusto que existía entre los marineros por disfrutar sueldos muy reducidos y por los castigos corporales que solían imponerseles que estiman incompatibles con la dignidad humana.

Según parece los marineros han asesinado á algunos jefes y oficiales de la escuadra.

La Comisión pacense

La Comisión de ese Ayuntamiento que está gestionando el despacho de varios asuntos, visitó ayer, acompañada de los diputados por la circunscripción Sres. Lopo y Raventós, al subsecretario del ministro de Hacienda, celebrando con este funcionario larga conferencia.

La emigración aumenta

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que la emigración aumenta en proporciones que asustan.

Los buques que se dirigen á América, van abarrotados de emigrantes.

¿Chifladura?

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el diputado á cortes Sr. Pidal dijo que en la frontera de Portugal existían muchas armas con destino á los revolucionarios españoles.

Muchos diputados se rieron al oír tales palabras al Sr. Pidal. Este disgustado, pronunció frases que molestaron á la presidencia, teniendo que retirarlas después.

Lo demás de la sesión del Congreso

En la sesión que ayer celebró esta Cámara, el Sr. Soriano pide que así como á los frailes se les permite almacenar armas en los conventos, también debe consentirse que los republicanos las tengan en sus centros y casinos.

Insiste después el diputado republicano en todo cuanto manifestó el día anterior sobre el conflicto escolar y las causas que lo motivaron, haciendo á continuación la pregunta de si el gobierno piensa en aceptar la dimisión al jefe superior de policía.

Contesta el ministro de la Gobernación diciendo que no puede adelantar juicios hasta que el expediente que se está instruyendo no esté concluido.

Rélix Azzati pide que se permita la representación de *La luz de la fábrica*.

El Sr. Sánchez Marco protesta de las manifestaciones que Soriano hizo sobre aprovisionamiento de armas en los conventos.

Con este motivo se entabla un vivo diálogo entre ambos diputados.

Continúa luego el debate del proyecto sobre el trabajo nocturno de mujeres y niños, siendo aprobado en votación nominal.

Senado

En la sesión del Senado continuó discutiéndose el presupuesto de Instrucción pública.

SOMBRERERÍA DE LOS FRANCESES

La más antigua, acreditada y económica de Badajoz.

Echegaray, 30

LUCES Y SOMBRAS

Lo permanente en lo mudable

Corre el tiempo veloz; en su carrera edificios soberbios desmorona y los convierte en polvo; que amontona, arrebatada y esparce en su carrera.

¿Quién á su curso le opondrá barrera? La cúpula gigante que corona el fuerte templo y su poder pregona con su incesante golpear se altera.

Montañas, pueblos, plantas y animales desaparecen del terrestre suelo al soplo de furiosos vendavales.

Sólo resiste á su triunfante vuelo el alma de los seres racionales que perdura en la tierra y en el cielo.

L. MORENO TORRADO

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Libros y Revistas

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 45 y 46 de la Crónica de la Guerra de Africa, en los que se reseñan los procedimientos políticos empleados por los diplomáticos marroqueses...

Cómo de costumbre, el texto está ilustrado con profusión de fotograbados y con el cuaderno 45 se reparte una lámina representando un grupo de los principales rifeños al servicio de España.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones o al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo.—El aeroplano militar y su porvenir.—Artes y oficios de príncipes.—Bellezas del pasado en traje moderno.—El misterio de la longevidad.—Chistes de hace quince siglos.—El pim-pam-pum humano.—Los predecesores de Wellman.—Abelardo y Eloisa.—Querer es poder.—Naufragios en el aire.—Caprichos de escritores y escribientes.—Buzos dormilones.—Astucias de la zorra.—Un insecto corta-corrientes.—Café sin cafeína.—La España pintoresca.—El árbol de la lluvia.—Grandes capitanes de obreros.—Chulalong-korn coleccionador de cajas de cerillas.—Un monitor de hormigón.—Los niños de las barajas.—Cien mil duros por un libro.—Fortunas alemanas.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y otro pliego encuadernable de la

interesantísima novela El Misterio del corazón verde.

2º50 pesetas suscripción trimestre.— Administración: Caños, 4, Madrid.

Minero Bravais

Sea el remedio más eficaz contra la anemia, los dolores palúdicos, etc.

Leche de vaca y de cabras granadinas, calidad más fina que la del país, 0'50 litro. Se garantiza su completa pureza. La Suiza Extremeña.—Echegaray, 17.

FARMACIA DE SAN JUAN

del licenciado GREGORIO LAGUNA. Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

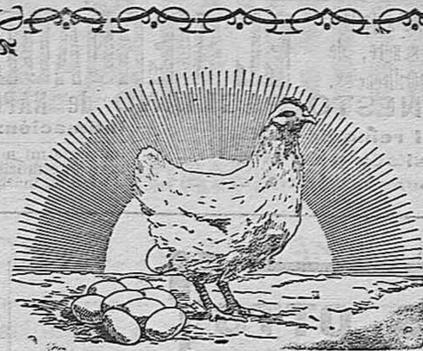
CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37 (frente á Bravo Murillo)

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirra (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica (de COIRRA París).

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."



¿Quefeis tener huevos en abundancia en el próximo invierno?

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja de tres kilos, 7'50 pesetas, de cinco kilos, 11'50; de diez kilos, 27 pesetas

Pedir, acompañando importe, á

LA REVISTA MERCANTIL Valladolid

A los Ayuntamientos

Modelación de actualidad

CENSO GENERAL DE POBLACION

DE VENTA EN

La Minerva Extremeña

21, Plaza de la Constitución, 21

BADAJOZ

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado iamejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 2 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

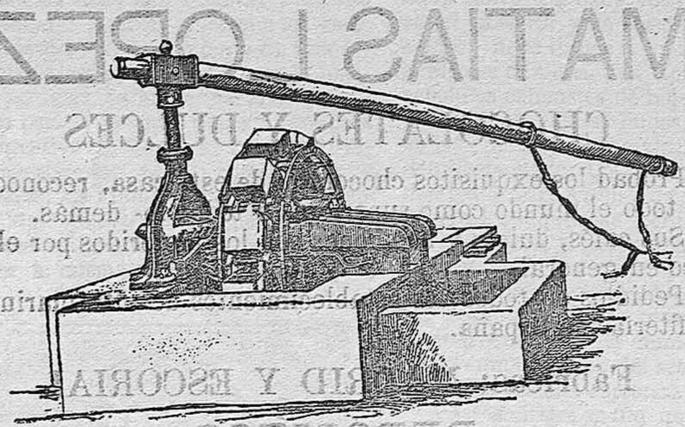
Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta Covarsí garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pintado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

Hernan Sanz y Saavedra

Sucessores de Pedro Lazaro

San Juan, 10

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maera D. O. M. Artículos y aprestos para fieras en toda su extensión.

El único líquido, en polvos y en tabletas comprimidas (píldoras), verdaderamente depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

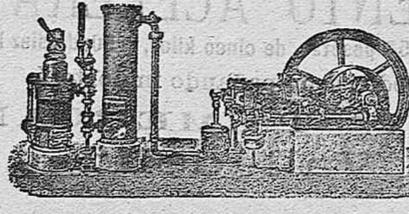
de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLES - Galata S. Marco, 4

Inscrito en la farmacopea oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

Intimación: Este atento el público, muy atento a las falsificaciones en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre «Ernesto Pagliano». Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos y cajitas. Sin tal marca es necesario rechazarlo porque es una dañosa imitación.

PARA ESCUELAS NORMALES
ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA
de Santos Redondo
DOS TOMOS
De venta en la tipografía de A. Arqueros.

MOTORES OTTO
LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
1 á 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA
de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Badajoz: Farmacia «El Globo», de Vicente Domingo Sanchis, calle San Juan, 31. — Farmacia de Valeriano Casado Gallego, Plaza San Andrés, 24.
En Almodóvar: Farmacia de B. Flores Mogollo, Real, 5. — Farmacia de Francisco Blanco.
En Calamonte: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.
En Jerez de los Caballeros: Farmacia de Eduardo Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14.
En Olivenza: Farmacia de Carlos Gómez González.
En Navalvillar de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819
La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

Capital social desembolsado.....	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	25.275.000
Primas á cobrar.....	—	80.901.813'80
Total de garantías.	—	108.176.813'80

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA
DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS
Melchor de Evara, núm. 12 — BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla.	Obrapia, núm. 58, Habana.
Place de la Madeleine, número 21, París.	Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires.	J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Lahesa, Tánger.	La Extremeña, Manila.

SOMBRERERIA DE LOS FRANCESES
Casa fundada el año 1840

LA MÁS ANTIGUA, ACREDITADA Y ECONOMICA DE EXTREMADURA

Sombreros flexibles desde 5 pesetas; hongos desde 6; entrefinos desde 6'50.
Bastos, muy buenos, desde 4'25.
5.000 gorras de invierno, pura lana, á 1'25.

PARA NIÑOS. — SOMBREROS — MARINERAS — GORRAS

Especialidad de la casa SOMBRERO CONFORTABLE

30, Echegaray, 30 — BADAJOZ — 30, Echegaray, 30